CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROF No. 4232000-353-2023

Fec_Impresión: 05/01/2024 09:49 AM

CONTRATISTA: MARIA CAMILA GALVEZ CASTELLANOS

C.C.1013677638

REPRESENTANTE LEGAL: -

OBJETO: Prestar servicios profesionales para elaborar y revisar actos administrativos, así como brindar apoyo jurídico en la Dirección de Talento Humano de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Ubicación donde presta el servicio: BOGOTÁ D.C. MANZANA LIEVANO

FORMA DE PAGO: Cumplidos los requisitos de Perfeccionamiento y Ejecución LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C, pagará el contrato en honorarios mensuales por la suma de CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTIDÓS PESOS ($5.551.222). Dichos valores mensuales se pagarán así: 1) Un primer pago proporcional al valor de los honorarios mensuales por los días de prestación efectiva del servicio, desde la fecha de inicio del contrato hasta el último día del mes correspondiente, si aplica. 2) Pagos sucesivos mensuales. 3) Un último pago proporcional al valor de los honorarios mensuales por los días efectivos de prestación de servicio del último mes de ejecución. Estos pagos serán cancelados previa radicación de la certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones expedida por el/la supervisor/a, los informes de ejecución del contratista y el recibo de pago de aportes de salud, pensión, ARL, y caja de compensación familiar de acuerdo con lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que reglamentan la materia. PARÁGRAFO PRIMERO: El contratista efectuará de manera directa los pagos de aportes de salud, pensión, ARL y caja de compensación familiar, si a ello hubiere lugar. PARÁGRAFO SEGUNDO: El/la Supervisor/a del presente contrato para la expedición del último certificado de cumplimiento a satisfacción, deberá solicitar al CONTRATISTA, el paz y salvo expedido por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., debidamente diligenciado y aprobado por las áreas correspondientes. PARÁGRAFO TERCERO: El contratista con la suscripción del contrato acepta que en el evento que el valor total a pagar tenga centavos, éste se ajustará al peso. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el contrato

FECHA SUSCRIPC	FECHA INICIO	FECHA TERMINAC	FECHA ACTA_TERM	FECHA ACTA_LIQUI	PLAZO INICIAL	VALOR INICIAL	VIGENCIAS FUTURAS
20/01/2023	24/01/2023	15/01/2024			11 mes(es)	61,063,442.00	

APORTES OTRAS ENTIDADES	VR NO AFECTA PRESUPUESTO (ESPECIE)	OBSERVACIONES SOLICITUD CONTRATO
		N/A

INTERVENTOR(ES):

C.C. No. 79689025	JULIO ROBERTO GARZON PADILLA - Director de Talento Humano	20/01/2023 - 20/01/2023
C.C. No. 79689025	JULIO ROBERTO GARZON PADILLA - Director de Talento Humano	24/01/2023 -
C.C. No. 101017645	NATHALIE ANDREA RIOS MUOZ - DIRECTORA DE TALENTO HUMANO (E)	24/01/2023 - 24/01/2023

POLIZAS:

No. 14-46-101083825 SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Expedida el 23/01/2023 - Aprobada el 24/01/2023

No. 14-46-101083825 SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Expedida el 12/12/2023 - Aprobada el 03/01/2024

No. POLIZA	FEC_EXPED	FEC_APROBA	GARANTIAS	DESDE	HASTA	VALOR AMPARADO
14-46-101083	23/01/2023	24/01/2023	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20/01/2023	28/07/2024	18,319,032.60
14-46-101083	12/12/2023	03/01/2024	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20/01/2023	20/08/2024	19,540,301.40

MODIFICACIONES AL CONTRAT

No.	TIPO DE MODIFICACION	FECHA MODIFICAC	ADICIÓN PLAZO	VALOR ADICION	
1	Adición y Prorroga	12/12/2023	23 días cale.	4,070,896.00	ADICION PRORROGA

SUSPENSIONES:

FEC_SUSP.	FEC_REINIC

SOLUCION CONTROVERSIAS:

CESIONES:

MOVIMIENTO FINANCIERO:

VALOR CONTRATO	TOTAL PAGADO	SALDO FAVOR ENTIDAD	SALDO
65,134,338.00	62,358,727.00	.00	2,775,611.00

Disponib.	Reg.Ppta	Fecha R.P.	Rubro Presupuestal	Ord.Pago	Fec.Afec.Ppto	Valor de los Pagos
499	417	23/01/2023	O21202020080282199	3000037093	03/02/2023	1,295,285.00

				3000117073	02/03/2023	5,551,222.00
				3000191911	03/04/2023	5,551,222.00
				3000269940	02/05/2023	5,551,222.00
				3000354753	01/06/2023	5,551,222.00
				3000440981	05/07/2023	5,551,222.00
				3000524040	02/08/2023	5,551,222.00
				3000612041	04/09/2023	5,551,222.00
				3000720679	05/10/2023	5,551,222.00
				3000787436	02/11/2023	5,551,222.00
				3000873721	01/12/2023	5,551,222.00
				3000979622	28/12/2023	4,255,937.00
1357	1897	12/12/2023	O21202020080282199	3000979622	28/12/2023	1,295,285.00